

Rosa Isabel Espinoza Córdova
Michelle Stefany López Ramírez

LIMITACIÓN DE DERECHOS
Y PRINCIPIOS PROCESALES EN LA
JUSTICIA TRADICIONAL EN EL PERÚ
*La necesaria incorporación
de tecnologías digitales*

Prólogo de
María Elena Guerra-Cerrón

YACHAY legal

LIMA, 2024



Limitación de derechos y principios procesales en la justicia tradicional en el Perú

La necesaria incorporación de tecnologías digitales

Rosa Isabel Espinoza Córdova || Michelle Stefany López Ramírez

Yachay Legal - Primera edición impresa, diciembre de 2024

ISBN: 9786124983818

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N.º 2024-13111

©2024: Corporación Yachay SAC

Para su sello editorial **YACHAY LEGAL**

Calle Andalucía 119 - Of. 302, Pueblo Libre - Lima 15084 - Perú

Telf. (+51) 963 576 341 | info@yachaylegal.com

Impreso en noviembre de 2024: ENOTRIA S.A.

Av. Nicolás Ayllón N° 2890, Ate, Lima-Perú

DISEÑO DE PORTADA Y DIAGRAMACIÓN

Kemberson Domínguez Herrera

Consultor de proyectos: Andres H. Ríos Jara

Marketing y publicidad: R. Ciro Ríos Jara

Cuidado de la edición: Adriana J. Mallqui Luzquiños

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en el Perú – Printed in Peru

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, bajo ninguna forma o medio, electrónico o impreso, incluyendo fotocopiado, grabado o almacenado en algún sistema informático, sin el consentimiento por escrito de los titulares del Copyright.

www.YACHAYLEGAL.com

CONTENIDO

Tabla de abreviaturas	11
Índice de tablas	13
Índice de figuras	15
Prólogo	17
Introducción	19
Capítulo I	
EL PROCESO JUDICIAL	23
1.1. ¿Qué es el proceso? Un pequeño acercamiento mediante definiciones	23
1.2. Los Derechos Fundamentales relevantes en la impartición de justicia	25
1.2.1. El derecho a la tutela jurisdiccional efectiva.....	25
1.2.2. El derecho de acción.....	26
1.2.3. El derecho de acceso a la justicia	27
1.2.4. El derecho a la defensa	29
1.2.5. El derecho al Debido Proceso.....	30
1.2.6. El derecho a la motivación de las resoluciones judiciales	32
1.2.7. El derecho a la información.....	33
1.3. Los principios procesales relevantes en la presente investigación.....	33
1.3.1. Principio de inmediación.....	33
1.3.2. Principio de Economía	35
1.3.3. Principio de celeridad	36
1.3.4. Principio de Socialización.....	37

Capítulo II

DEFICIENCIAS EN LA TRADICIONAL IMPARTICIÓN

DE JUSTICIA EN EL PERÚ	39
2.1. Problemas que aquejan el Sistema Judicial en cuanto a su celeridad, eficiencia y transparencia	39
2.1.1. La sobrecarga procesal y la demora de los procesos judiciales	40
2.1.2. La falta de predictibilidad de las decisiones judiciales	40
2.1.3. La falta de interoperabilidad en el Sistema Judicial	41
2.1.4. La falta de información y transparencia en el Sistema Judicial	42
2.2. Datos corroborativos respecto a las deficiencias en el proceso judicial y las consecuentes afectaciones a los derechos fundamentales y principios procesales	42
2.2.1. La sobrecarga procesal	42
2.2.2. Promedio de la amplia duración de los procesos	50
2.2.3. Falta de predictibilidad en las decisiones judiciales	61
2.2.4. Niveles escasos de interoperabilidad en el Poder Judicial	62
2.2.5. Falta de información y transparencia en el Poder Judicial	66
2.3. Sistema Judicial peruano en encuestas y <i>rankings</i> mundiales.....	97
2.3.1. Índice de Estado de Derecho del <i>World Justice Project</i>	97
2.3.2. Confianza en el Poder Judicial, ¿existe?	101

Capítulo III

LA MODERNIZACIÓN EN EL PROCESO JUDICIAL.....	107
3.1. Introducción	107
3.2. Conceptos básicos	108
3.2.1. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	108
3.2.2. Digitalización	108
3.2.3. Informática jurídica	108
3.2.4. Expediente Judicial Electrónico (EJE)	109
3.2.5. Inteligencia artificial (IA)	109
3.2.6. La ciberjusticia/ justicia digital.....	109
3.2.7. Gobierno electrónico	110

3.3. Antecedentes históricos: etapas	110
3.3.1. Ofimática	110
3.3.2. Sistema de gestión procesal.....	111
3.3.3. Interoperabilidad en los sistemas	112
3.3.4. Expediente Judicial Electrónico.....	113
3.3.5. Inteligencia artificial	114
3.4. Áreas de aplicación de las TIC en el Sistema Judicial	116
3.4.1. Los sistemas de seguimiento de procesos	116
3.4.2. Los sistemas de control y gestión de procesos	117
3.4.3. Sistemas expertos jurídicos	119
3.5. La aplicación de la tecnología en el campo del Derecho en el resto del mundo	120
3.5.1. La aplicación de la tecnología en distintas cortes en el mundo	121
3.5.2. Sistemas de justicia privados y virtuales	125

Capítulo IV

LA EVOLUCIÓN DE LA TRADICIONAL IMPARTICIÓN

DE JUSTICIA EN EL PERÚ	129
4.1. Introducción.....	129
4.2. La tradicional impartición de justicia en el Perú	129
4.2.1. Problemas de los actores involucrados en el proceso judicial	129
4.2.2. Problemas inter e intra institucionales del Poder Judicial	134
4.3. La digitalización y la incorporación de TIC en el Sistema Judicial del Perú	135
4.3.1. Antecedentes	136
4.3.2. Marco normativo para la digitalización y la incorporación de las TIC en el Sistema Judicial	139
4.4. La incorporación de las TIC en el Sistema Judicial peruano	140
4.4.1. TIC antes del surgimiento de la COVID-19.....	141
4.4.2. TIC después del surgimiento de la COVID-19	155

Capítulo V

PROPUESTA INTEGRAL DE SOLUCIÓN

A LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS.....	163
5.1. Respecto a la sobrecarga procesal y la duración de los procesos	163
5.1.1. La digitalización y el uso de las TIC en las actuaciones procesales	163
5.1.2. La precisión de datos estadísticos respecto a la carga procesal	164
5.1.3. Procesos que deberían considerarse procedimientos administrativos	165
5.2. Respecto a los bajos niveles de interoperabilidad	165
5.3. Respecto al limitado acceso a la información	168
5.3.1. Respecto a la información adquirida de manera presencial	168
5.3.2. Respecto al acceso a la información mediante internet	170
5.4. Respecto a la poca predictibilidad de las decisiones judiciales	172
5.4.1. Mejoras en los casilleros digitales de jueces y juezas	172
5.4.2. Identificación de fallos contradictorios	173
5.5. Otras consideraciones a fin de materializar la modernización del Poder Judicial	174
5.5.1. Presupuesto asignado al Poder Judicial y destinado a la modernización tecnológica del mismo	174
5.5.2. La transformación digital en el Sistema Judicial y en los justiciables, de la mano con la cultura del litigio.	176
5.5.3. Cambio organizacional en los despachos judiciales.....	178
5.5.4. La progresividad de los derechos: derecho al internet	180
5.5.5. El proyecto de reforma del CPC.....	180
Conclusiones	183
Bibliografía	187

PRÓLOGO

En la obra *Limitación de derechos y principios procesales en la justicia tradicional en el Perú. La necesaria incorporación de tecnologías digitales*, Rosa Isabel Espinoza Córdova y Michelle Stefany López Ramírez presentan una “radiografía” del Poder Judicial o sistema judicial, en la que se comprende al ámbito jurisdiccional y al administrativo como componentes de un binomio. Específicamente la “radiografía” es en dos momentos o escenarios: el tradicional sistema de impartición de justicia y el moderno, en el que destaca un nuevo sistema de gestión procesal.

El contenido del trabajo, se desarrolla en cinco capítulos, que tienen un soporte estadístico —que evidencia el diseño socio jurídico de la investigación, el alcance es explicativo y el método es cuantitativo, sin que ello excluya los elementos cualitativos— a lo que hay que agregar que se trata de una investigación de tipo propositivo.

En el primer capítulo se describe “El proceso judicial” en el que se enfatiza acerca del carácter instrumental del proceso con la finalidad de alcanzar la tutela jurisdiccional efectiva, lo que lleva a la realización de los derechos ordinarios y derechos fundamentales.

Interesante el contenido del capítulo segundo sobre las “Deficiencias en la tradicional impartición de justicia en el Perú”, donde se desarrolla, a manera de antecedente, la situación problemática con base en el aspecto presupuestal, remuneraciones, carga procesal y sobrecarga procesal, lentitud en las respuestas de justicia, barreras de acceso a la justicia, lo que viene a ser la plataforma para la ansiada modernización del sistema judicial. Este abordaje abre el camino para introducir, aquello que las autoras han determinado como la clave para superar, en parte, la situación problemática: el uso de la tecnología de la información y comunicación -TIC, lo que se traduciría en un impacto positivo no solo de orden administrativo, sino también jurisdiccional.

La mención que hago de la realización de los derechos es debido a esta viene a ser la “columna vertebral” del sistema judicial y de la función jurisdiccional, y precisamente las autoras han trabajado los capítulos a partir de un antes, un

después, e incluso un futuro del sistema judicial o Poder Judicial, para garantizar la tutela de los derechos humanos y derechos fundamentales.

Con el antecedente antes señalado, en el tercer capítulo “La modernización en el proceso judicial” se identifican conceptos básicos involucrados en el proceso de modernización, así como las manifestaciones y avances en relación a la aplicación práctica de las herramientas tecnológicas en aquellas áreas que las autoras han considerado indispensables, incluso recurren a la tecnología en el resto del mundo.

Por otro lado, en el capítulo cuarto, acerca de “La evolución de la tradicional impartición de justicia en el Perú”, se desarrollan los principales problemas identificados en el binomio administración/jurisdicción, así como aquellos en los que intervienen actores externos como los abogados, los propios justiciables y otras instituciones. Son varias las herramientas a las que se hace mención, como el Expediente Judicial Electrónico (EJE) y de avanzada se desarrolla acerca de la Inteligencia artificial (IA) la ciber justicia/ justicia digital.

El capítulo estelar es el quinto el que contiene la “Propuesta integral de solución a los problemas identificados” ya que, en este se presentan las propuestas, reconociéndose que existe una brecha digital en el Perú, pero que, con base al derecho al internet, tiene que superarse progresivamente. Resaltan las autoras que la tecnología incidirá en la modernización del Poder Judicial y con ella habrá un impacto positivo en el sistema de gestión procesal. Así el lector de este trabajo podrá tomar conocimiento acerca de qué se plantea en relación a la sobrecarga procesal y la duración de los procesos, bajos niveles de interoperabilidad, limitado acceso a la información adquirida de manera presencial y por la web y la poca predictibilidad de las decisiones judiciales y el limitado acceso a la información adquirida de manera presencial y por la web.

Concluyo estas líneas, reconociendo el gran trabajo de Rosa Isabel y Michelle y dando relieve a su afirmación-reflexión: “... a fin de que el proceso de modernización en el Sistema Judicial consiga implementarse íntegramente, tiene que existir un cambio cultural por parte de abogados, justiciables y funcionarios de todos los niveles que laboran en el Poder Judicial”¹, puesto que, ciertamente, como lo señala Jane Goodall, “La tecnología por sí sola no basta. También tenemos que poner el corazón.”

Octubre, 2024

MARÍA ELENA GUERRA-CERRÓN

Docente de la Universidad de Lima

¹ Véase, al respecto el capítulo quinto, numeral 5.5.2.